

CIRCULAR Nº 9
ASUNTO:

TEMPORADA 2022/2023
NORMATIVA "CIRCUITO DE VETERANOS JOSEP BOU"

1. FECHAS

Para la disputa del VII Circuito de Veteranos se establecen 2 zonas provinciales: Sur (Alicante) y Norte (Valencia-Castellón).

Las pruebas se disputarán siempre en sesión de mañana del día indicado:

JORNADA	FECHA	SEDE NORTE	SEDE SUR
1	29 de octubre	Manises	La Vila Joiosa
2	4 de diciembre	Manises	Elda
3	18 de diciembre	Onda	Elda
4	8 de enero	Manises	La Vila Joiosa
5	26 de febrero	Xàtiva	
6	16 de abril	Altea	
7	30 de abril	Xàtiva	
FINAL	28 de mayo	Xàtiva	

Las mesas de juego serán las que disponga el club organizador y las pelotas de juego serán las Gewo Select Pro 40+. Aunque esta marca podría modificarse si cambiará la marca oficial de la FTTCV.

Estas son las direcciones de las diferentes sedes.

Onda :	Casal Jove	C/ Arañuel S/N
Elda:	IES Torreta	Av. de Ronda, 77 Entrada por Avda. Filipinas
Altea:	Palau d'Esports Vila d'Altea	Camí de l'Institut, 48S.
La Vila Joiosa:	Polideportivo Marta Baldo	C/ Triana, N°1
Manises:	Sala de Tennis de Mesa	C/ Sierpes, N°20, Polígono del Aeropuerto
Xàtiva:	Pabellón Francisco Ballester	Ronda nord S/N

2. INSCRIPCIONES

Se realizarán exclusivamente por el sistema de inscripciones web de la FTTCV y deben ser realizadas **antes de las 14:00 horas del martes anterior al día de la prueba**, a excepción la primera prueba, que se podrán realizar hasta el miércoles 26 de octubre a las 14:00 horas.

No se admiten inscripciones de jugadores que no tengan una licencia competitiva.

Para abonar los derechos de inscripción, se pueden seguir estas dos modalidades:

- Circuito completo: Cuota de **90 euros** que incluye la participación en **todas las pruebas** del circuito, incluida la prueba final para aquellos jugadores que se clasifiquen.
- Por Torneos: Abonando **15 euros** junto a la inscripción de **cada torneo**.

Para realizar la inscripción a través de la página web de la FTTCV, se debe seleccionar la opción de comprar pase si quieren optar por la opción de pagar el circuito completo o bien inscribirse directamente en la prueba si solo quieren abonar una prueba.

La opción de pago completo del circuito solo se permitirá hasta la disputa de la segunda prueba.

Los jugadores que, estando inscritos para una prueba, no comuniquen su baja como mínimo una hora antes del comienzo de la prueba, no podrán participar en la siguiente prueba del circuito. Las bajas se comunicarán exclusivamente por e-mail a actividades@fttcv.es. Si esta comunicación es posterior al cierre de la inscripción, no se dará la devolución de la inscripción en ningún caso.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. Se establecerán tres fases:
 - Fase Provincial: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Jornada
 - Fase Autonómica: 5ª, 6ª y 7ª Jornada
 - Final del Circuito

2. Se establecen 2 categorías de juego en la fase provincial:
Categoría 40-50: Donde jugarán los jugadores de la categoría +40,+50
Categoría +60: Donde jugarán todos los jugadores de las restantes edades, +60,+65,+70.

En función de las inscripciones la Dirección de Actividades podrá unificar las dos categorías en una categoría única, en cada prueba que se dispute.

En la fase autonómica se decidirá la agrupación por categorías en función de la evolución de la fase provincial.

Las categorías de edad para la final del circuito serán +40,+50,+60,+65 y +70.

3. Los jugadores tendrán una categoría de edad a efectos de clasificaciones (+40,+50,+60,+65,+70), esta categoría por defecto será a la que por edad le corresponda. El jugador podrá pedir que se le englobe dentro de una categoría inferior, pero esta **categoría ya no la podrá cambiar durante la disputa del circuito**. Esta solicitud de cambio lo tendrá que comunicar por mail antes de su primera participación en el circuito.
4. Cada jugador podrá elegir la zona provincial de la primera fase donde competir, pero **una vez elegida y disputada la primera prueba, no podrá cambiar de zona**. Por defecto se asignará la zona correspondiente a la provincia de su club.
5. Cada prueba se jugará en 2 fases: La primera será de grupos de 4, completando con grupos de 3 o 5 en función del número de participantes y mesas disponibles. La segunda fase se disputará por eliminatorias. Los dos primeros de cada grupo pasaran al cuadro final y los 3º y 4º de cada grupo, a la fase de consolación.
 - 5.1. Cuando sea posible se jugarán todos los puestos. En el caso que algún puesto no se dispute, se sumarán los puntos de los puestos no disputados, dividiendo por el número de puestos, y el resultado se adjudicará a todos los implicados, que tendrán la misma puntuación. Redondeando dicha puntuación por exceso al siguiente número entero.
 - 5.2. Si en alguna prueba y categoría el número de participantes fuera de 6 se disputarán dos grupos de 3 jugadores y todos los jugadores pasarán al cuadro final. Disputando el primero de grupo semifinales contra el vencedor de segundo contra tercero. Si hubiera 5 jugadores o menos se disputará grupo único.
6. En la jornada final, tendrán derecho a participar los cinco jugadores con mejor puntuación de cada categoría de edad tras la séptima jornada, y que, además, hayan disputado un mínimo de cuatro pruebas del circuito y obligatoriamente una de ellas de la segunda fase.

- 6.1. Serán excepción a esta norma aquellas categorías donde no haya cinco jugadores que cumplan este criterio, y se completará con los jugadores con mejor puntuación que no hayan cumplido el requisito mínimo de participación.
- 6.2. Quedarán como reservas para cubrir posibles bajas los jugadores que hayan cumplido el requisito mínimo de participación para disputar la final, por orden de clasificación, entre ellos.

4. SISTEMA DE Puntuación

- *Pruebas Primera Fase (Zonas Norte y Sur)*

La puntuación será la obtenida por la posición final determinada por esta tabla:

1er. Puesto: 50 Puntos	6º Puesto: 27 Puntos	11º Puesto: 15 Puntos
2º Puesto: 45 Puntos	7º Puesto: 24 Puntos	12º Puesto: 13 Puntos
3º Puesto: 40 Puntos	8º Puesto: 21 Puntos	13º Puesto: 11 Puntos
4º Puesto: 35 Puntos	9º Puesto: 19 Puntos	14º Puesto: 9 Puntos
5º Puesto: 31 Puntos	10º Puesto: 17 Puntos	15º,16º,17º, 18º, .. 7,6,5,4...

- *Pruebas Segunda Fase (Autonómica)*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1er. Puesto: 150 Puntos	6º Puesto: 81 Puntos	11º Puesto: 45 Puntos
2º Puesto: 135 Puntos	7º Puesto: 72 Puntos	12º Puesto: 39 Puntos
3º Puesto: 120 Puntos	8º Puesto: 63 Puntos	13º Puesto: 33 Puntos
4º Puesto: 105 Puntos	9º Puesto: 57 Puntos	14º Puesto: 27 Puntos
5º Puesto: 93 Puntos	10º Puesto: 51 Puntos	15º,16º,17º, .. 21,18,15..

- *Jornada Final*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1º 250 puntos, 2º 190 puntos, 3º 140 puntos, 4º 100 puntos, 5º 70 puntos

- *Correcciones a la clasificación*

Al finalizar la primera fase (tras la 4ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los cuatro torneos de la fase provincial y se reajustará la clasificación.

Al finalizar la segunda fase (tras la 7ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los tres torneos autonómicos y se reajustará la clasificación.

La puntuación se asignará a cada jugador en su categoría de edad en cada torneo, estableciéndose una clasificación por cada categoría de edad en cada torneo y general. Las categorías serán +40, +50, +60, +65 y +70.

5. DISTRIBUCIÓN DE JUGADORES EN LAS PRUEBAS

1. La distribución de jugadores en los grupos se hará por sistema serpiente directo, no habrá sorteo.
2. Esta norma solo se modificará para evitar, en la medida de lo posible, que los jugadores de un mismo club se enfrenten en los grupos iniciales. En este caso, la Dirección de Actividades de la FTTCV modificará la distribución para corregir estos desajustes.
3. En los cruces posteriores, no se evitarán enfrentamientos de jugadores de un mismo club.
4. Una vez publicada la distribución del torneo, ésta no se modificará para realizar ninguna inclusión o cambio, salvo descompensación entre los grupos de la misma categoría en dos o más jugadores producidos por bajas oficiales, o bien, por errores formales de la distribución.

6. CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie de las diferentes pruebas se establecerán de mayor a menor por la puntuación de los jugadores según el último ranking oficial absoluto publicado de la FTTCV a fecha de cierre de inscripciones.

7. NORMATIVA GENERAL

Para todo lo no relacionado en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Juego, el Reglamento de la FTTCV y los órganos superiores.

En el campeonato habrá un delegado federativo que será el responsable de tomar las decisiones normativas en cada prueba y los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la FTTCV.

Este delegado federativo podrá ser a su vez el juez árbitro de la competición o podrá ser una persona distinta. Se comunicará al inicio de cada prueba la persona o personas que actuarán como delegado federativo y como juez árbitro.

8. TROFEOS

Tendrán trofeo o medallas todos los jugadores que participen en la jornada final del circuito.

Alicante, a 19 de octubre de 2022



Fdo: Fernando Bermejo Martín.
Director de Actividades de la FTTCV